



5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

COSTE TOTAL, SI LO HA HABIDO, DE LAS NUEVAS RUTAS QUE OPERARÁ LA COMPAÑÍA RYANAIR CON PALMA DE MALLORCA Y VALENCIA, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5200-0049]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio y publicar la pregunta con respuesta oral, N.º 8L/5200-0049, formulada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a coste total, si lo ha habido, de las nuevas rutas que operará la Compañía Ryanair con Palma de Mallorca y Valencia.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5200-0049]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Eva Bartolomé Arciniega, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en la Comisión de Industria, Turismo e Innovación

Coste total, si lo ha habido, de las nuevas rutas que operará la Compañía Ryanair con Palma de Mallorca y Valencia

En Santander a 21 de Febrero de 2012

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."